

# **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA RTS**

La *Revista de Trabajo Social*, editada por el Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, es una revista especializada que se publica desde el año 1960 con periodicidad cuatrimestral. Sus objetivos son:

- Difundir las experiencias profesionales y el conocimiento científico generado a partir de la práctica y la investigación en trabajo social.
- Contribuir al desarrollo profesional de los trabajadores y las trabajadoras sociales aportando herramientas metodológicas, experiencias, investigaciones, análisis y reflexiones que permitan vincular práctica y teoría.
- Promover el análisis crítico de la realidad social y las políticas sociales.

La RTS se dirige especialmente a los trabajadores y las trabajadoras sociales del ámbito profesional y académico, también a estudiantes universitarios y a cualquier profesional vinculado al entorno del trabajo social.

La RTS está abierta a los trabajadores y las trabajadoras sociales que deseen presentar artículos originales sobre investigaciones empíricas, trabajos teóricos o revisiones bibliográficas, descripciones de experiencias profesionales, ensayos y análisis críticos, siempre en relación con el Trabajo Social, las políticas sociales y los servicios de bienestar social.

Los artículos tienen que ser inéditos. Aun así, el equipo de redacción podrá reproducir textos publicados en otras lenguas y en otros ámbitos geográficos, si lo cree oportuno.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de quien firma la autoría y ante la evidencia de plagio se pondrán en marcha las acciones previstas para informar a los autores o las autoras, retirar el documento no original de la página web de la RTS e informar a las personas lectoras de la situación.

Los autores y las autoras de trabajos de investigación declararán en el texto del artículo que en el proceso de investigación se han respetado los principios éticos que corresponden al tipo de estudio que presentan (autorizaciones que correspondan, consentimiento informado de las personas participantes, disociación de los datos de identificación, cita adecuada de las autorías, etc.).

El equipo de redacción realizará una selección previa de los artículos presentados y, posteriormente, pasarán a ser valorados siguiendo el procedimiento anónimo de revisión por pares a doble ciego (el equipo revisor no conoce la autoría de los artículos y las personas autoras no conocen la identidad de quien valora su trabajo). Para que este método de revisión de artículos sea viable, las personas autoras presentarán una versión anonimizada de su trabajo, es decir, una versión en la que no se pueda identificar la autoría.

## Secciones y extensión de los artículos presentados

### ▪ **A fondo:**

Artículos que ofrecen el desarrollo de un tema de interés transversal para los y las profesionales del Trabajo Social. Extensión entre 6.000 y 8.000 palabras.

Pueden ser:

- Artículos de investigación empírica: que se estructurarán, al menos, en los siguientes apartados: introducción, metodología, resultados, discusión y/o conclusiones y referencias bibliográficas citadas en el texto.
- Artículos teóricos: la redacción de los cuales no estará sujeta a una estructura concreta, pero, en cualquier caso, comprenderán una introducción, suficientes fuentes documentales, crítica fundamentada y conclusiones pertinentes.

### ▪ **Compartiendo la práctica profesional:**

Artículos en los que se presentan buenas prácticas y sistematización de experiencias de interés en Trabajo Social, servicios sociales u otros sistemas vinculados al desarrollo de los derechos sociales. Extensión entre 4.000 y 6.000 palabras.

Los artículos incorporarán una introducción, el cuerpo del texto de estructura libre que incluirá, en todo caso, la contextualización teórica, normativa (si procede) y metodológica de la intervención presentada, unas conclusiones y las referencias bibliográficas de las citas mencionadas en el texto.

### ▪ **Reseñas:**

Presentación y comentarios de libros y tesis doctorales. Extensión máxima: 1.200 palabras.

En todos los casos la extensión máxima incluye las referencias bibliográficas.

Los artículos que superen la cantidad de palabras indicada serán devueltos para reducir la extensión.

Los artículos se presentarán en formato electrónico, en documento de texto editable (.doc o .RTF), letra Arial cuerpo 12; interlineado 1,5; márgenes 3 cm. Las citas literales se transcribirán en Arial 11, interlineado 1,5 y márgenes 4 cm.

## **Idiomas**

Los artículos pueden presentarse en catalán o castellano indistintamente. En la versión *online*, cada número de la RTS será publicado en catalán y en castellano, además se publicará como mínimo un artículo, seleccionado por el equipo de redacción, traducido al inglés. Los artículos de la versión en papel se publicarán en el idioma original presentado. Los títulos, resúmenes y palabras clave de todos los artículos se publicarán también en inglés.

## Estructura para la presentación de los artículos

En la primera página se hará constar: título y subtítulo, si fuera el caso (máximo 40 palabras); nombre y apellidos del autor o autora principal y relación de otros autores o autoras si el trabajo es colectivo; ORCID; título académico, centro de trabajo y cargo; también se incluirá la dirección de correo electrónico, que saldrá publicada, y el número de teléfono de contacto (este último dato sólo será para uso interno del equipo de redacción).

En la segunda página se presentará:

- El resumen, no superior a 250 palabras, en el idioma elegido y en inglés.
- Las palabras clave, en número no superior a 5 en el idioma elegido y en inglés.

Tercera página y siguientes: el texto del manuscrito que deberá adaptarse a las normas indicadas anteriormente según la sección a la que se presente el artículo.

## Figuras y tablas

**Tablas:** se presentarán en el lugar del texto que corresponda y numeradas según su orden de aparición. Se emplearán únicamente para clarificar aspectos relevantes. Los títulos o pies que las acompañen deben explicar el contenido de las mismas y la fuente de elaboración. Se presentarán sin colores, con el formato predefinido, líneas sencillas y texto en Arial.

**Figuras:** serán consideradas figuras todo tipo de fotografías, gráficas e ilustraciones. Se presentarán en el lugar del texto que corresponda y numeradas según orden de aparición, se identificarán con el término abreviado "fig. X". Deben ser diseñadas presentando un buen contraste, de forma que no pierdan calidad con la reducción. En la edición papel serán publicadas en blanco y negro. Las figuras deben tener la finalidad de clarificar de forma importante el texto y su número estará reducido al mínimo necesario.

## Referencias bibliográficas

Se colocarán al final del texto, siguiendo el orden alfabético y de acuerdo con las normas APA (6ª edición, 2018).

**Libro en papel:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). *Título: Subtítulo.* (# ed.). Ciudad: Editorial. En el caso de autoría múltiple, se incluyen todos los autores y las autoras. Sus nombres y apellidos se separan por comas, excepto antes del último autor, que se pone "y".

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder.* (3ª ed.). Madrid: La Piqueta.

Moreno, M. D., Peris, F. y González, T. (2000). *Gestión de la calidad y diseño de organizaciones.* Madrid: Ed. Prestice Hall.

**Autor corporativo:** Nombre de la institución u organismo (Año). *Título: Subtítulo.* (# ed.). Ciudad: Editorial.

Observatori del Treball i Model Productiu (2017). *La situació de desigualtat salarial a Catalunya entre homes i dones.* Barcelona: Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. Generalitat de Catalunya.

**Capítulo de libro:** Apellidos, Inicial del nombre del autor/a del capítulo. (Año). Título del capítulo: Subtítulo. En Inicial del nombre y Apellido del editor/a (ed.), *Título de libro* (# ed., pp. XX-XX). Ciudad, País: Editorial.

García, E. y Báñez, T. (2016) Tejiendo identidades profesionales. Un proceso creativo y transformador. En G. Londoño y J. L. Rodríguez, (comps.), *Relatos Digitales en Educación Formal y Social* (p. 295-300) Barcelona, España: Universitat de Barcelona.

**Libro electrónico con DOI:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). *Título*. DOI:

Londoño, G. y Rodríguez, J. L. (comps.) (2017). *Relatos Digitales en Educación Formal y Social*. DOI: 10.1344/105.000003160

**Libro electrónico con URL:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). *Título*. Recuperado de URL.

Londoño, G. y Rodríguez, J. L. (comps.) (2017). *Relatos Digitales en Educación Formal y Social*. Recuperado de <http://www.greav.net/descargas/Actas2016.pdf>

**Artículo de revista en formato físico:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). Título del artículo. Subtítulo del artículo. *Título de la revista*. *Subtítulo*, volumen (número), pp-pp.

Carabaza, J. I. (2013). Apropiación de las TIC: apuntes para su operacionalización. *Revista Prisma Social*, 9, 352-390.

**Artículo de revista con DOI:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). Título del artículo. Subtítulo del artículo. *Título de la revista*. *Subtítulo*, volumen (número), pp-pp. DOI:

Rode, N. (2017). Defining social work is a never-ending story. *European Journal of Social Work*, 20 (1), 64-75. DOI: 10.1080/13691457.2016.1185704

**Artículo de revista en línea:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). Título de artículo. Subtítulo del artículo. *Título de la revista*. *Subtítulo*, volumen (número), pp-pp. Recuperado de URL

Deslauriers, J. P. y Pérez, J. V. (2004). El reto del conocimiento en la práctica del Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 17, 195-210. Consultado 27 octubre 2018, desde <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0404110195A>

**Página Web:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año última actualización). *Título de la página*. Recuperado de URL

Fundación Dialnet. Universidad de la Rioja (2018). *Dialnet*. Consultado 27 octubre 2018, desde <http://dialnet.unirioja.es/>

**Simposios y Conferencias:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). Título de la ponencia. Apellidos. (Editor literario), *Título del simposio o congreso* (p. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Fernández, J. (2006). Trabajo Social con Familias y Mediación. En C. Escobar, T. Andrés y G. Sánchez (coord.), *V Congreso Estatal de Estudiantes de Trabajo Social* (p. 17-30). Salamanca: Universidad de Salamanca.

**Tesis:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctorado inédita). Nombre de la institución, lugar.

Parra, B. (2017). *El trabajo social de grupo en la actualidad* (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona, Barcelona.

**Tesis en línea:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctorado). Nombre de institución, Ciudad, País. Recuperado de URL

Cardona, J. (2012). *Definición del contexto de intervención en el trabajo social de casos*. (Tesis doctoral). Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, España. Consultado 26 octubre 2018, desde <http://hdl.handle.net/10803/108691>

**Videos:** Apellidos, Inicial del nombre. (Año, mes, día). *Título del vídeo*. Recuperado de URL

Centeno, A. y de la Morena, R. (2015). *Yes, We Fuck!*. Recuperado de [www.yeswefuck.org](http://www.yeswefuck.org)

**Película:** Apellido, Inicial del nombre del productor/a. (productor/a), y Apellidos, Inicial del nombre del director/a. (director/a). (Año). *Título de la película*. [Película]. País de origen: Estudio.

Mase, Y. (productor) y Takita, Y. (director). (2008). *Despedidas*. [Película]. Japón: Shochiku Company Limited

**Fotografía:** [Fotografía de Nombre y apellido del fotógrafo/a]. (Lugar. Año). *Nombre de la colección*. Ubicación.

[Fotografía del Chicago Daily News]. (Chicago, Illinois. 1910). *American Memory Collections de la United States Library of Congress*. Washington.

**Noticias de prensa:** Apellidos, Inicial del nombre. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, p.

Farreras, C. (19 de marzo de 2019). Pacto de la comunidad educativa contra los guetos en las escuelas de Catalunya. *La Vanguardia*, p. 26.

**Noticias de prensa en línea:** Apellidos, Inicial del nombre (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de URL.

Martínez, M. J. (16 de febrero de 2015). Las comunidades de propietarios se blindan ante Hacienda. *El País*. Recuperado de: [http://economia.elpais.com/economia/2015/02/16/vivienda/1424085674\\_934021.html](http://economia.elpais.com/economia/2015/02/16/vivienda/1424085674_934021.html)

**Ley/orden/decreto:** Número de la ley (orden, decreto...) y denominación oficial si la tiene. *Título de la publicación en que aparece oficialmente*. Lugar de publicación. Fecha (día, mes y año), núm., pp-pp.

Ley 14/2011, de 1 de junio de 2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid. 2 de junio de 2011, núm. 131, p. 54387-54455

Estas referencias han sido adaptadas de las normas APA (6ª edición, 2018). Para otros documentos, consultar la página web [www.apastyle.org](http://www.apastyle.org).

### **Sistema de envío**

Actualmente se está trabajando en la nueva página web de la RTS, próximamente se informará del sistema de recepción de artículos a través de la plataforma de la revista, hasta ese momento los artículos se enviarán a la dirección electrónica de la RTS: *rts@tscat.cat*.

Deberá adjuntarse una carta de presentación como archivo adjunto indicando la originalidad del trabajo, la sección de la RTS a la que se dirige, la responsabilidad de la autoría, que el artículo ha sido remitido exclusivamente a la revista RTS y no a otras revistas de forma simultánea, que es un trabajo inédito y no ha sido publicado en otro medio o publicación, así como la aceptación de someter el trabajo a la revisión y a posibles cambios en contenido y estilo según las recomendaciones del equipo de revisión. Además, se declarará la cesión de los derechos de autoría a la revista, así como la no existencia de conflicto de intereses y el respeto a los principios éticos de investigación.

Los autores y las autoras recibirán 2 ejemplares en papel del número de la revista en que se publique su trabajo.

La RTS no cobra cuotas por la publicación de sus artículos.

El equipo de redacción de la RTS no se hace responsable de la autenticidad de los trabajos publicados ni de su credibilidad. Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de sus autores y autoras y la RTS no se identifica necesariamente con ellas.

### **Lista de comprobación previa al envío de artículos**

Los autores y las autoras deberán comprobar que su envío cumpla con los requisitos que se presentan a continuación; en caso de no cumplirlos, los trabajos les serán devueltos.

1. El cuerpo del artículo ha sido anonimizado: no incluye la autoría ni su filiación, y se ha suprimido cualquier elemento que pudiera permitir directa o indirectamente la identificación del autor o autora. Se ha confirmado que se ha utilizado el término "Autor/a" para indicar las referencias a su propio trabajo.
2. El manuscrito se envía en formato .docx o RTF, incluidas las referencias bibliográficas, tablas y figuras.
3. Las referencias bibliográficas incluyen el DOI o la dirección URL, según corresponda, en todos los casos posibles.
4. El texto se presenta en letra Arial cuerpo 12; interlineado 1,5; márgenes 3 cm.
5. En la primera página se incluye: título completo (máximo 40 palabras) en castellano o catalán y en inglés, autoría, filiaciones institucionales o profesionales de cada firmante, así como la dirección del autor o la autora principal, su número de teléfono, su dirección de correo electrónico y el código ORCID (en caso de no disponer se recomienda solicitarlo en el web <https://orcid.org/register>).

6. En la segunda página se incluye: un resumen (máximo 250 palabras) en castellano o catalán y en inglés y las palabras clave (máximo 5) en castellano o catalán y en inglés.
7. Las figuras y tablas se encuentran colocadas en el lugar del texto que corresponde, con numeración correlativa, el título y la fuente de elaboración. Se presentarán sin colores, con el formato predefinido, líneas sencillas y texto en Arial.
8. Se declaran becas o apoyo financiero y su procedencia, si es el caso.
9. Se manifiesta que el trabajo cumple con los requisitos éticos de investigación.
10. El manuscrito responde a las especificaciones de la sección a la que se dirige.
11. Las referencias bibliográficas se ajustan en su estilo y formato a las normas internacionales APA exigidas por la revista y se han revisado todas ellas.
12. Se adjunta como archivo complementario la carta de presentación indicando la originalidad del trabajo, la sección de la RTS a la que se dirige, la responsabilidad de la autoría, que el trabajo no ha sido publicado en otro medio o publicación, así como la aceptación de someter el trabajo a la revisión y a posibles cambios en contenido y estilo según las recomendaciones del equipo de revisión. Además, se declarará la cesión de los derechos de autoría a la revista, así como la no existencia de conflicto de intereses y el respeto a los principios éticos de investigación.